



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

INVITACIÓN

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ASUNTO: INFORMACIÓN DE CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO, GRADO 06, COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER.

De conformidad con la Resolución No. 1290 del 25 de junio de 2021, la División de Personal de la Cámara de Representantes, se permite informar a los funcionarios de carrera administrativa, que de acuerdo a las observaciones recibidas y que efectivamente los requisitos para el cargo Profesional Universitario grado 6 de la comisión de la mujer como lo menciona la ley 1434 del 2011, 2011 *"Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones"*, la cual, dispuso en el parágrafo del artículo 12º, los siguientes requisitos para desempeñar el cargo:

"Parágrafo. Para ser Profesional Universitario de la Comisión para la Equidad de la Mujer, se requiere acreditar título de profesional en derecho, ciencia política, ciencias sociales y/o carreras afines y un (1) año de experiencia profesional."

Por dicho motivo, por ser la citada norma, la que establece los requisitos para el cargo en mención, nos permitimos informar los mismos:

DEPENDENCIA	CARGO	°G	REQUISITOS
COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6	Título de profesional en derecho, ciencia política, ciencias sociales y/o carreras afines y un (1) año de experiencia profesional

Es importante advertir, que, de conformidad con los lineamientos de la Función Pública y la jurisprudencia de la jurisdicción Contencioso Administrativo, el funcionario en encargo devengará el salario básico del empleo en encargo, sin lugar a reconocimiento de la prima técnica en dicho encargo.

En consecuencia, el proceso y nueva invitación se publican a partir de hoy 24 de enero de 2023, a las 8:30 a.m. hasta el día 25 de enero del mismo año, a las 5:30 p.m., conforme al presente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHA INICIAL	HORA	FECHA FINAL	HORA
TERMINO PARA RADICAR DOCUMENTOS	26/01/2023	8:30 am	26/01/2023	5:30 pm
LUGAR PARA RADICAR DOCUMENTOS	Carrera 8 No. 12-02 piso 3 ó al correo personal@camara.gov.co			
Fecha inicio de verificación de documentos	27/01/2023			



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

ESTUDIO DE VERIFICACION DOCUMENTOS	Fecha límite para estudio de verificación de documentos	27/01/2023			
PUBLICACION DE RESULTADO DE ESTUDIOS DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS		30/01/2023	8:30 am	30/01/2023	5:30 pm
TERMINO PARA SUBSANAR INCONSISTENCIAS		31/01/2023	8:30 am	31/01/2023	5:30 pm
PUBLICACION DE LISTADO DEFINITIVO		01/02/2023	8:30 am	01/02/2023	5:30 pm
PRUEBA DE APTITUDES (SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE UNA ENTREVISTA)	Lugar: DIVISION DE PERSONAL, Ubicado Carrera 8 No. 12-03 piso 3				
	02/02/2023 Según programación				
	NOTA: El lugar y hora podrá ser modificado previamente de acuerdo al número de funcionarios				
EVALUACION DE HOJA DE VIDA (PARA EL ANÁLISIS DE ESTE CRITERIO, SE TENDRÁ EN CUENTA LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL APLICATIVO SIGEP)		03/02/2023	8:30 am	03/02/2023	5:30 pm
PUBLICACION DE RESULTADO FINAL PRUEBA DE APTITUDES Y HABILIDADES		06/02/2023	8:30 am	06/02/2023	5:30 pm
EN CASO PLURALIDAD DE SERVIDORES CON DERECHO					
PRESENTACION DE TEMARIO DEL JEFE INMEDIATO		07/02/2023	8:30 am	09/02/2023	5:30 pm
APLICACIÓN DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS BASICOS Y ESENCIALES	Lugar de aplicación de la prueba: DIVISION DE PERSONAL, Ubicado Carrera 8 No. 12-03 piso 3				
	Fecha de la Prueba: 10/02/2023				
PUBLICACION RESULTADO DE CONOCIMIENTO BÁSICO ESENCIALES		13/02/2023	8:30 am	13/02/2023	5:30 pm
SOLICITUD DE REVISION SI ALGUN INTERESADO SE CONSIDERA AFECTADO.		14/02/2023	8:30 am	15/02/2023	5:30 pm

Cordialmente;


DIEGO ENRIQUE RAMIREZ SANGUINO
 Jefe División de Personal

Proyectó: Marcela Torres